

GARABATOS

BRAS SON AMORES

Un pueblo extraño representa pa-
desheredado lo que el canchal
para el labrador, esto es, un
ario ilusorio, una quimera, o
casos excepcionalmente favora-
una esperanza remota que
el esfuerzo brutal de todos
músculos y de todos los senti-

viajero sin fortuna que conoce
gobio de las carreteras sin fin,
no hosco y descontentado de los
lugareños, la mirada inquisi-
de la autoridad, el ayuno, la
he en vela, la agonía en suma,
a la ciudad como el naufrago
ría a la boya de salvamento.
qué decepción si el plantío
ciudadano tampoco les prodiga lo
las carreteras y los pequeños
blados les niega a lo largo de su
odo!

Toda la ciudad está poseída de
digüenos que emigraron de sus
en busca de alimentos—vello-
de la vida—y el continuo des-
en procesión vergonzante nos
ne que causar pena, por la exhibi-
ción lamentable de sus rostros
cesariamente sucios, por sus car-
laceradas, negras y amarillas,
r sus ropas llenas de miseria que
desgajan al menor contacto. Es
na misera caravana que enrarece
ambiente adusto y grave, el am-
iente de una ciudad que en lo ma-
terial no pretende deslumbrar a sus
isitantes, aunque espiritualmente
etenga y admire.

Yo he visto hombres jóvenes me-
no desnudos y medio descalzos
plorando la caridad. Unos eran
revidos y otros parecían ruboros-
os, pero todos llevaban el tufo pes-
iente que regala la miseria. Con-
eso que al alargarles la moneda
se solicitaban en nombre de la ca-
estía de trabajo,—invocación que
emos de admitir por cierta, ya que
tra cosa sería inhumano—sentía
o, también joven, vergüenza y de-
cepción. Vergüenza porque no con-
siderándose superior a nadie, ni
án a esos míseros despojos de la
rida, es innegable que yo sin de-
sear y por el mero hecho de so-
correrles públicamente, me confe-
ría una superioridad que no preten-
do ni quiero ejercer. La caridad ha
de ser, tiene que ser privada.

Y sentía decepción, porque ad-
mitiendo cómo cierto lo que me
decían para justificarse, yo que
tengo fé en los destinos de la pa-
tria, y por tanto en sus obras y de-
cisiones, me veía obligado a repu-
diar las de unos señores que por
ser poder, adoptan una actitud muy
cómoda sí, pero también muy des-
leal y muy poco noble, ante el pro-
blema pavoroso de la mendicidad
por falta de trabajo ¿Y para qué?
Para malgastar el tiempo en sim-
ples y absurdos escarceos, en fo-
mentar pasiones, malquerencias,
odios, en repugnantes dimes y dire-
tes que ningún beneficio reportan
al país. ¿O es que los ciudadanos
somos tan miopes que no vemos el
juego? ¿Por qué anunciar tanto unas
discusiones que nunca se realizan?
Todos los lunes empiezan y ningún
sábado acaban, y es lo cierto que
los meses pasan y el pueblo no ce-

ja en llamarse a engaño, inutilmen-
te. Ayer se suspendieron las obras
de un ferrocarril en construcción,
hoy se paraliza una mina, mañana
si Dios no lo remedia, se abandonar-
rán todos los proyectos y todos
los trabajos. ¡Y para eso tanta doc-
trina y tanta invocación a un prin-
cipio que no existe nada más que
en los colmados estómagos de unos
cuantos embaucadores de las mas-
sas proletarias! ¡Para eso tanto cla-
mar por el bastón de mando, para
que una vez conseguido emancipar-
se de todo compromiso decir sim-
ple y llanamente que esos solici-
tantes de trabajo y de alimento, son
enemigos del régimen! ¿Todos son
enemigos? ¿Todos? Por parecernos
temeraria la afirmación, nos atreve-
mos a desafiar a esos que la hacen,
a que nos la demuestren.

Hace unas noches entraron en
el café dos mozalbetes en traje de
obrerros en forzosa inacción y, gor-
ra en mano, se pasearon sin desver-
güenza en súplica descarada de
una limosna. ¿Es este el léxico que
desean nuestros amigos que em-
pleemos? Ya ven, pues, que que-
dan atendidos.

Que no era la primera vez que
realizaban la proeza, era cosa que
todos comprendimos. El descarro,
la desenvoltura, el angel que pre-
sidió el hecho, lo proclamaban. Y
sin embargo la parroquia sintió pie-
dad y colmó los anhelos de la pare-
ja menesterosa. ¿Por qué? Sencilla-
mente queridos señores, porque a
los ciudadanos caritativos les consta
que cuando la protección oficial
no existe, se impone la del pueblo
en particular. Y con mayor motivo
en este caso, pues todos sabemos
que la indigencia de los pobres ter-
rolenses es la preñez que por abor-
to no llega a parto, fenómeno que
hemos de agradecer.

En Teruel hay gente que ha he-
cho de la caridad el culto de su vi-
da y que recibe como única com-
pensación, la indiferencia y el silen-
cio más absoluto. Y es que la gran
virtud la virtud excelsa, personifica
la modestia y la abnegación, la
humildad y el sacrificio, y como tal
no lanza a la publicidad el resulta-
do de su obra bella y humanísima.

+

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña María Pérez Garzarán

DE DAUDEN

Que falleció en Teruel el día 14 de Marzo de 1930
A LOS 53 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su viudo, hijos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia;

Ruegan a sus amigos asistan a alguna de las misas que se celebrarán el día
14 de siete a doce, en la Iglesia parroquial de San Andrés (Altar de Nuestra
Señora del Pilar), y el 14 de cada mes a las ocho, en la Iglesia del Salva-
dor (Altar de los Dolores), que serán aplicadas por el eterno descanso de su
alma, por cuyos favores le quedarán muy agradecidos.

Pero nosotros procuraremos en
un próximo artículo llevar al ánimo
del lector la elocuencia de varios
nombres y de varios números, nom-
bres y números que representan el
alivio, la esperanza y el sosten de
las clases menesterosas turolenses.

ALONSO BEA

TAL DÍA COMO HOY

...hace 25 años

- Al salir del café «El Minio», promueven una cuestión Martín Abril (a) Madera y Segundo Martín (a) Cuatrena. La mujer de este, Juana Ortiz, con una navaja, hiera en la cara a Madera.
- Fallece a los 15 años de edad, Carmen Redón Benedicto.
- Son vacunados, los reclutas últimamente incorporados al Regimiento de Otumba.
- Muere Roberto Casanova Soler de 58 años.
- Es nombrado maestro de Valdelortmo, don Joaquín Gargallo.
- En Madrid, aprueba el primer ejercicio de las oposiciones a ayudantes de Obras públicas don León Monterde Fortea.
- Don Antonio Llorens Mendizabal, funcionario de Hacienda, es destinado de Granada a Tarragona.

ANUNCIO

Por acuerdo del Ayuntamiento de este pueblo, se abre concurso por término de treinta días hábiles a contar desde la fecha del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para la contratación de las obras necesarias para la construcción de un grupo escolar de cuatro escuelas unitarias y cuatro casas habitación para los señores maestros, bajo el pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento, así como del presupuesto de contrata que asciende a la cantidad de ciento catorce mil trescientas sesenta y nueve pesetas con ochenta y ocho céntimos. Las proposiciones se presentarán en la secretaría de este Ayuntamiento acompañadas de los documentos que en el anuncio se expresan durante el plazo del concurso.

Caminreal 27 Febrero de 1932.
—El alcalde, Simón García.

Teatro Marín

Ayer se proyectó el interesante film, de asunto de aviación, «Icaros», que gustó al público por sus emocionantes escenas aéreas y su excelente realización.

**

Mañana sábado, estreno de «Razzia», una película recomendable por su acertado ambiente oriental y ser además una obra del cine moderno francés.

**

El domingo, «La ley del Harem», última producción hablada en castellano, del popular artista José Mojica, que pone de relieve sus condiciones de actor y de cantante.

Mitin radical en Teruel

De no ocurrir contratiempo alguno que lo impida, siguiendo las órdenes dimanadas de la Dirección nacional del partido, el domingo 20 del actual, tendrá lugar en el Teatro Marín de esta ciudad, un mitin de afirmación radical, hablando los diputados a Cortes, don Gil Gil y Gil, don Manuel Banzo y la señora Clara Campoamor, juntamente con otros oradores locales y presidiendo el jete provincial del partido don José Borrajo.

A su debido tiempo daremos más detalles.

Comisionistas

Se desean para recorrer los pueblos de esa provincia. Escribir con buenas referencias a Sr. Aldaz. Apartado 40.—MADRID

Ayuntamiento

El pasado martes, bajo la presidencia del señor Bernad y con asistencia de los señores Maicas, Bayona, Arredondo, Sánchez (A), Sánchez (J. M.), Aguilar, López, Giner y Villarroja, se reunió nuestro Ayuntamiento para tratar y conocer de los asuntos expresados en el orden del día.

Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Se leyeron por secretaría las disposiciones oficiales de la semana, que atañen al desenvolvimiento de la vida municipal.

Luego se da lectura del pliego de condiciones que ha de regir para la subasta del pavimentado de las calles de Ramón y Cajal y Valencia.

Se aprueba un informe de la comisión de Hacienda proponiendo se gratifique a los funcionarios señores Cañizares y Esquiú con 100 pesetas a cada uno, por realización de trabajos extraordinarios.

Sobre este asunto, el señor López habló en el sentido de que deben restringirse las gratificaciones. El, no se opone a tal otorgamiento, pero estima que se les aumentó el sueldo para que cumplieren la realización de toda clase de trabajos.

Las palabras de este señor concejal fueron tomadas en consideración para sucesivas veces.

Se lee un decreto sobre la continuación de la Junta Clasificadora de aspirantes a destinos públicos y una moción de la Alcaldía sobre nombramiento de personal en tales circunstancias.

Se da cuenta de un informe de la comisión revisora del padrón de inquilinato de 1932, proponiendo se apruebe éste, extendiéndose dicho informe en consideraciones relativas al caso.

Queda aprobado.

Se da cuenta de una instancia de Amigos de la Banda pidiendo el instrumental que dicha sociedad cedió al Ayuntamiento. Se lee el informe del asesor técnico que no se opone al reconocimiento de la propiedad, y luego el del delegado de la Banda que opina en el mismo sentido, con la novedad de que el Ayuntamiento venga usufructuando dicho instrumental.

Se da cuenta de la liquidación final de las obras del Mercado, cuyo importe de 38.413'57 ptas. debe abonarse al contratista en papel de la Deuda Municipal.

También se aprueba.

Otro informe sobre pago de las obras del Matadero, también en papel Municipal importante pesetas 24.836'93.

Se aprueba.

Previo informe de la Comisión de Fomento, se aprueba la modifica-

ción del pavimentado de la plaza siempre que lo acepte el contratista de dichas obras, pues el proyecto anterior ponía en peligro el piso de la plaza por probables hundimientos ya que había que meter apisonadoras cuyo peso resentiría el suelo con graves temores de perjuicios a los propietarios.

El señor Sánchez (A.) pide la palabra para interesarse de una instancia de la sociedad agrícola «El Progreso», que no fué a sesión para conocerla.

La presidencia le contesta en sentido aclaratorio.

El insiste este señor Sánchez añadiendo que todo documento debe ser conocido por el Ayuntamiento.

El señor López solicita 20 días de licencia para asuntos propios, prometiendo reintegrarse cuanto antes pueda a su cargo de edil.

Se le conceden.

Sección de Arquitectura: Licencias de obras.

Intervención: Escrito sobre habitación de crédito para el pavimento de las calles de Joaquín Arnau, Santa Cristina Murallas, Ramón y Cajal, Valencia y Joaquín Costa, que ascienden a 117.903'75 pesetas.

Queda aprobado.

Ruegos y preguntas.

La presidencia, abierto este turno, dice que ha recibido comunicación del presidente de la Audiencia solicitando la instalación de aguas. Como este trabajo es por cuenta del Ayuntamiento y Diputación, se han puesto de acuerdo ambas presidencias acordando requerir al propietario para que las ponga en el término de 15 días y si pasado este plazo no se ha cumplimentado esta decisión la hará el Ayuntamiento y Diputación a cuenta del propietario.

El señor Sánchez (A), se queja de que se ha dicho por el agente ejecutivo que él tiene la culpa del cobro del impuesto de fachadas no alineadas. Pide se recrimine a dicho agente. También se interesa sobre el acuerdo que estipula cobranza de este impuesto.

El señor Bernad le contesta diciendo que es obra de Ayuntamientos anteriores, y que es obligatoria su cobranza.

Señor Sánchez (A.): Me parece que tué en la sesión anterior.

Alcaldía: Hablamos en la sesión anterior de la vía ejecutiva.

Señor Sánchez (J. M.): Pide la palabra para aclarar la otusación del señor Sánchez (A.). Se dijo en la otra sesión que había que moralizar la cobranza, es decir, cobrar a todos o devolver el dinero a todos.

Señor Sánchez (A.): Insiste en

Salvador Asensio Jordán

Sucesor de Sebastián Asensio Muñoz

GRANDES ALMACENES DE ULTRAMARINOS

Especialidad en ACBITES FINOS y VINOS de calidades varias.

Ovalo, núm. 8.—TERUEL.

Almacenes Hijo de Gabriel Ferrán

GRAN QUINCENA BLANCA

Continúa la venta de Géneros Blancos, toallas, paños y delantales de cocina juegos de cama y mesa y en general de todos los artículos que componen nuestra Gran Quincena Blanca, que tan extraordinaria aceptación ha logrado entre nuestra clientela, con los precios notablemente rebajados y exclusivos para estos días.

Esta semana, nuevos modelos de Camisones y Juegos interiores de Señora. Interesante Exposición de artículos de tapicería y decoración.

Grandes fantasías en Búfusas de punto y Chalecos de señora

VISITE NUESTROS ALMACENES

Anuncie usted en «La Voz»

WESTRAD

Pida una demostración con el mejor aparato de radio

WESTRAD

de la WESTERN-RADIO

GARAGE ARAGON

Aparatos de todos los precios; nuevos y de ocasión.—Venta a plazos

que debe llamarse la atención al agente ejecutivo.

Se toma en consideración. El señor Villarroya, se ocupa del estado del camino del barrio de Los Marines. Dice que hay gran miseria a causa del paro.

Presidencia: Se requerirá a todos los propietarios de fincas rústicas de esos barrios para construirlo, pues tienen obligación de contribuir.

Este mismo señor Villarroya pide, se ponga en el barrio de San Blas la luz eléctrica que tanta falta hace. Se extiende en razonadas consideraciones, citando ejemplos de desgracias por falta de luz, añadiendo que el pueblo esta dispuesto a ayudar en lo que sea.

El señor Sánchez (A.): Se adhiera. Luego, este señor concejal habla de la reorganización del Mataro.

El señor López promete presentar uno de estos días las mociones respectivas para que el Ayuntamiento las conozca y delibere.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las ocho menos cuarto.

3.º Un Jurado, compuesto de personas competentes, cuyos nombres no se darán a conocer hasta después de la emisión del tallo, procederá al examen y calificación de los trabajos presentados.

4.º El Jurado podrá acordar libremente la forma en que ha de adjudicarse el premio y declarar desierto el concurso, si no hallara mérito suficiente en ninguno de los artículos presentados; en este caso, la Cámara destinará el importe del premio a algún fin cultural o benéfico relacionado con la Fiesta del Libro.

5.º Adjudicado, en su caso, el premio, su entrega se verificará en un acto público, que tendrá lugar el día 23 de Abril próximo.

6.º Tanto el artículo premiado como los demás que se presenten al concurso podrán ser publicados y difundidos por la Cámara en la forma que estime conveniente.

Madrid, 10 de Febrero de 1932.—V.º B.º, el presidente, J. Ruiz Castillo—El secretario general, L. Calvo Sotelo.

TALLERES TIPOGRÁFICOS

— DE —

La Voz de Teruel

Se hacen toda clase de impresos y trabajos para Oficinas públicas y particulares, Empresas y Contadas. Facturas y cartas memorandum y recibos talonarios, para fábricas, almacenes, comercios y despachos.

Pídanse catálogos y presupuestos. Precios moderados.

Trabajos de propaganda económica y de lujo. Impresión de toda clase de publicaciones. En esta casa se editan: Boletín del Colegio Médico de la provincia de Teruel, Boletín de la Cámara de Comercio, del Colegio de Veterinarios y otros

Establecimientos de turno

Para el domingo están abiertos al público los siguientes establecimientos:

Farmacias: Las de La Bola y Pomar.

Panaderías: Las de Bautista San Juan y Miguel Martín.

Estancos: Los de las calles Democracia, Paseo de Galán y García Hernández y Arrabal.

Viuda de Joaquín Asensio

= ÓVALO, 7.—TERUEL =

Almacén de aceites y ultramarinos.—Fábrica de Jabón.—Almacén de abonos.—Compra y venta de maderas de todas clases.

VINOS DE DIFERENTES CALIDADES

GACETILLAS

Según datos facilitados en el Instituto Meteorológico, la temperatura máxima de ayer fué de 16'3 y la mínima de hoy de 3'5 bajo cero.

Viento: N.

Presión: 686'8.

SE VENDE, la casa núm. 11, de la calle de la Judería. Razón en el núm. 7, de la misma calle.

PERDIDA de un pendiente, en el trayecto de la calle de San Juan por la Amargura a la mitad de San Francisco. Se ruega a quien lo haya encontrado lo presente en esta Redacción donde se le gratificará.

ARRIENDO corral, cuadra y granero. Garage independiente. Razón: Sombrerera de M. Martín Lario, C. Castel, 11.

SE ALQUILAN un granero y un garage en la plaza de Pérez Prado (antes Seminario).

AMA JOVEN se ofrece para criar en Torrelacárcel. Razón en dicho pueblo, Marcos Marco (sastre).

VENTA DE PLANTONES DE CHOPO, lombardo y canadiense, de 3 a 5 metros de largo, a 30 y 40 céntimos uno.

Francisco Lázaro en Santa Eulalia.

CENTROS OFICIALES

Hacienda
Se le concede la excedencia en su destino, al oficial 1º don Pascual Pérez de Sarrío.

Ayuntamiento
Ayer se celebraron las anunciadas oposiciones de Músicos.

Se presentaron para bombo, don Juan Castañer, de Zaragoza y don Matías del Castillo, de Teruel y para cornetín, don Alfonso Ferrer.

Dejaron de presentarse don Julián López y don José María Castelló.

Por el tribunal han sido propuestos don Juan Castañer y don Alfonso Ferrer, bombo y cornetín respectivamente.

Siempre que vaya usted con su familia, avise, para su estancia en Madrid, al

Hotel Doñaiturria,
Plaza del Angel, 13: Será atendido cuidadosamente en régimen especial de alimentación o de vigilia.

Pensión 10, 12 y 15 pesetas.

Representante

Se necesita para la capital y provincia. Condición indispensable estar matriculado y haber pertenecido ramo tejidos.

HIJOS DE A. FERNANDEZ, S. A.
Fábrica de mantas
PALENCIA

AUDIENCIA

CAUSA POR HOMICIDIO

Esta tarde ha empezado a verse en esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Alcañiz por el delito de homicidio contra Cruz Valero Ceperuelo.

Defiende al procesado don Jesús Marina.

Los hechos son los siguientes: En la noche del 10 de Septiembre último, Ramón Millán Gómez, vecino de Castelserás, tuvo unas palabras con su hermano político el hoy procesado Cruz Valero, a quien provocó con palabras insultantes amenazándole con una hacha, viéndose el Cruz Valero en la necesidad de defenderse y con una navaja le produjo una herida en el hipocondrio izquierdo que le produjo la muerte.

El ministerio fiscal estima que concurre la circunstancia agravante primera del artículo 10 del Código penal y la atenuante 4.º del art. 9, solicitando para el encartado 15 años de reclusión y 15.000 pesetas de indemnización.

El señor Marina aspira a la absolución.

Cuando cerramos la edición no ha terminado todavía la vista de este proceso.

«ALAS»

EMPRESA ANUNCIADORA
Carrera de San Jerónimo, 3, pral.
MADRID

Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos gratis

Atención estimada

El presidente de la Juventud Republicana Radical, distinguido joven don Jesús Esquíu Saez, nos saluda atentamente y nos participa la toma de posesión de la Directiva de dicha agrupación integrada por el señor Esquíu, don Patricio Perucha como vice-presidente, don Segundo Aranda, secretario; don Alberto Benso, vice-secretario; don Luis Gómez, tesorero, y vocales don Luciano Bescós, don Jesús Martínez y don Santiago Maicas, ofreciendosenos para todo cuanto signifique beneficio de Teruel y de los intereses públicos y del partido. Muy reconocidos.

La Asociación de la Prensa

El lunes, a las siete de la tarde, en la Sociedad Económica de Amigos del País, celebrará junta general la Asociación de la Prensa.

Se ruega a todos los periodistas locales, por el presente anuncio la puntual asistencia.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas cuarenta y ocho horas.

Nacimientos.—Juan García Vicente, hijo de Genaro y Milagros.

Joaquina Mateo Gómez, hija de Florentín y Pascuala.

Manuel Tomás Abril Fallado, hijo de Rudesindo y Luisa.

José Navarro Lafuente, hijo de José y Francisca.

Arturo Belenguer Buñuel, hijo de Arturo y María de la Concepción.

Defunciones.—Pablo Marín Lahuerta, de dos meses, a consecuencia de eclapsia. Pablo Iglesias, 68.

Juana Garzarán Ortíz, de 79 años, a consecuencia de asistolia. Santiago, 8.

Matrimonios.—Ninguno.

Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía

Desde Nueva York

Un sacerdote candidato a la Presidencia de la República

Al diputado y abad, don Basilio Alvarez de nuevo alianza y fidelidad a la bandera de la nación.

Después de visitar la tumba del Soldado Desconocido y de oír misa más de tres mil automóviles y otros vehículos sin que ocurriera el menor incidente. El ejército de los que sufren, pero creen en Dios y respetan la autoridad de los sacerdotes, cumplió la palabra dada a su director, el padre Cox.

No es por este lado que vendrán los días trágicos de la República. Ayer en el «Pitt Stadium», de Pittsburg, se reunieron 55.000 hombres sin trabajo, y entre ovaciones y aplausos de trueno el padre Cox anunció la formación de un tercer partido político económico nacional y que él se presentaría como candidato a la presidencia de la República. «Nosotros, dijo el padre Cox, representaremos los intereses de la política, y triunfaremos».

El problema de los sin trabajo es uno de los más graves que tiene que resolver el Gobierno de esta República. Más de siete millones de personas hambrientas son un peligro y una formidable amenaza para la sociedad si hasta ellos llegan las voces de rebeldía y de violencia que lanzan a los aires los propagandistas de la extrema revolucionaria.

Un gran parte de los sin trabajo van pasando poco a poco a los campos del comunismo y se preparan y arman para derribar por la destrucción y la violencia el orden actual. Otros, aquellos que creen en Dios y no han sacudido la benéfica influencia de las enseñanzas de la Iglesia, se agrupan sólidamente bajo la dirección de caudillos, que son los verdaderos amigos del pueblo que sufre y padece ambres de todas clases.

Los primeros, conducidos por sus jefes extremistas, emprendieron hace un mes una marcha hacia la capital de la República, en número de doce mil, desfilando ante el edificio del Congreso de Washington, que estaba tomado militarmente, cantando himnos subversivos y tremolando banderas rojas. Aquel ejército de hambrientos descubrió al Gobierno la extensión y los peligros de las organizaciones comunistas.

Dos semanas más tarde veinticinco mil sin trabajo, organizados por un sacerdote, el padre James R. Cox, párroco de la iglesia de San Patricio, de Pittsburg, se dirigieron a Washington para exponer al Gobierno la necesidad inmediata de ayudar a siete millones de obreros sin trabajo, siendo recibido el padre Cox por Dawes y Kelly, en el Capitolio, y por el presidente Hoover, en la Casa Blanca, quienes conversaron largamente con el caudillo de los sin trabajo prometiendo su ayuda y cooperación.

Veinticinco mil desocupados, procedentes de los Estados de Pensylvania, Ohio y West Virginia, entonaron el himno nacional en las gradas del Capitolio, delante de los representantes del pueblo y juraron

Los primeros, conducidos por sus jefes extremistas, emprendieron hace un mes una marcha hacia la capital de la República, en número de doce mil, desfilando ante el edificio del Congreso de Washington, que estaba tomado militarmente, cantando himnos subversivos y tremolando banderas rojas. Aquel ejército de hambrientos descubrió al Gobierno la extensión y los peligros de las organizaciones comunistas.

Dos semanas más tarde veinticinco mil sin trabajo, organizados por un sacerdote, el padre James R. Cox, párroco de la iglesia de San Patricio, de Pittsburg, se dirigieron a Washington para exponer al Gobierno la necesidad inmediata de ayudar a siete millones de obreros sin trabajo, siendo recibido el padre Cox por Dawes y Kelly, en el Capitolio, y por el presidente Hoover, en la Casa Blanca, quienes conversaron largamente con el caudillo de los sin trabajo prometiendo su ayuda y cooperación.

Veinticinco mil desocupados, procedentes de los Estados de Pensylvania, Ohio y West Virginia, entonaron el himno nacional en las gradas del Capitolio, delante de los representantes del pueblo y juraron

Los primeros, conducidos por sus jefes extremistas, emprendieron hace un mes una marcha hacia la capital de la República, en número de doce mil, desfilando ante el edificio del Congreso de Washington, que estaba tomado militarmente, cantando himnos subversivos y tremolando banderas rojas. Aquel ejército de hambrientos descubrió al Gobierno la extensión y los peligros de las organizaciones comunistas.

Dos semanas más tarde veinticinco mil sin trabajo, organizados por un sacerdote, el padre James R. Cox, párroco de la iglesia de San Patricio, de Pittsburg, se dirigieron a Washington para exponer al Gobierno la necesidad inmediata de ayudar a siete millones de obreros sin trabajo, siendo recibido el padre Cox por Dawes y Kelly, en el Capitolio, y por el presidente Hoover, en la Casa Blanca, quienes conversaron largamente con el caudillo de los sin trabajo prometiendo su ayuda y cooperación.

Veinticinco mil desocupados, procedentes de los Estados de Pensylvania, Ohio y West Virginia, entonaron el himno nacional en las gradas del Capitolio, delante de los representantes del pueblo y juraron

Los primeros, conducidos por sus jefes extremistas, emprendieron hace un mes una marcha hacia la capital de la República, en número de doce mil, desfilando ante el edificio del Congreso de Washington, que estaba tomado militarmente, cantando himnos subversivos y tremolando banderas rojas. Aquel ejército de hambrientos descubrió al Gobierno la extensión y los peligros de las organizaciones comunistas.

Dos semanas más tarde veinticinco mil sin trabajo, organizados por un sacerdote, el padre James R. Cox, párroco de la iglesia de San Patricio, de Pittsburg, se dirigieron a Washington para exponer al Gobierno la necesidad inmediata de ayudar a siete millones de obreros sin trabajo, siendo recibido el padre Cox por Dawes y Kelly, en el Capitolio, y por el presidente Hoover, en la Casa Blanca, quienes conversaron largamente con el caudillo de los sin trabajo prometiendo su ayuda y cooperación.

Veinticinco mil desocupados, procedentes de los Estados de Pensylvania, Ohio y West Virginia, entonaron el himno nacional en las gradas del Capitolio, delante de los representantes del pueblo y juraron

Caja de Previsión Social de Aragón

(Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión)

CAJA DE AHORROS
(Bajo el protectorado y la inspección del Estado)

Libretas de Ahorro a la vista: al 4 por 100.

Libretas de Ahorro diferido: al 4 y medio por 100 (muy recomendables para la formación de capitales dotales).

Imposiciones a plazo fijo: al 4'20 por 100.

Cuentas de ahorro: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica del Retiro Obrero).

Agente de la Caja en Teruel: Don José María Rivera

CAJA DE PENSIONES

Pensiones vitalicias: desde los 65 años (Retiro Obrero).

Pensiones inmediatas: muy convenientes para ancianos sin familia.

Pensiones temporales: desde los 55 o 60 hasta los 65 años (Mejoras).

Capital herencia: a favor de la familia del obrero (Mejoras).

Practicando MEJORAS adquiere el obrero derecho a PENSION DE INVALIDEZ.

Mármoles Artísticos

ESCULTURA—ARQUITECTURA—LAPIDAS—PANTBONES
CONJUNTO DE ARTISTAS

FRANCISCO FERRANDO

Blanquería, 53.—VALENCIA

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Saludamos a don Cesáreo Hernández, de Monreal. Llegó de Fuentes-claras, don Pedro Esteban, distinguido comprovinciano y buen amigo nuestro. Se encuentra entre nosotros, don Antonio Ferrán Fernández, del comercio de Alcañiz, y querido amigo nuestro. De Zaragoza regresó don Ambrósio García, acompañado de su distinguida familia.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la joven y distinguida esposa de nuestro querido amigo el conocido médico don Arturo Belenguer, neé María de la Concepción Buñuel. Felicitamos muy efusivamente a los venturosos padres.

PIADOSA

Mañana a las nueve en la Iglesia de San Andrés y los días laborales a la misma hora, así como los festivos a las ocho y media, se darán misas por el alma de la que fué angelical señorita Gloria Monterde Martínez. Dadas las relaciones y afectos de la familia Monterde, así como las simpatías que dejó la desventurada Gloria, es de esperar que estos actos piadosos se vean muy concurridos.

TAURINAS

OPRECIMIENTO

El empresario de la plaza de toros de Zaragoza, nuestro querido paisano y amigo don Celestino Martín Escobedo, ha tenido la atención de otorgarnos en cariñoso y atento B. L. M., atención que estimamos mucho a nuestro comprovinciano.

Necrológicas

El próximo lunes, se cumple el segundo aniversario de la que fué en vida modelo de madre y señora, doña María Pérez Garzarán, esposa del industrial de esta plaza don Angel Daudén.

Con tal motivo, el lunes, de siete a doce, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, se celebrarán misas en sufragio de su alma, acto piadoso que se verá concurrido, teniendo en cuenta las simpatías que en Teruel tiene la familia Daudén y los afectos que en vida supo captarse la virtuosa doña María Pérez Garzarán.

Renovamos con este motivo nuestra consideración a don Angel Daudén e hijos.

Toda persona de gusto pide los vinos y coñac González Byass

Vea V nuestra información de cuarta página

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Servicio directo con la Agencia Mencheta

Conferencia 5 tarde

Una buena muchacha

Bilbao.—La criada Analeta Subiant, dejó su capital al fallecer a los porteros de las catorce casas propiedad de Oscar Rosell, a cuyo servicio ha estado hasta su fallecimiento.

En libertad

Bilbao.—Ha sido puesto en libertad el médico señor Castaño que llevaba detenido 40 días.

También se cree será libertado hoy el señor Criqui.

DESPUES DE LOS SUCESOS

UNA HERMANA DE LA CARIDAD OFRECE SU SANGRE PARA SALVAR LA VIDA DE UN HERIDO

Toledo.—Se hizo cargo del sumario el juez especial, magistrado de la Audiencia don Felipe Urbarrí.

Ayer en las primeras horas de la noche, se acentuó la gravedad del guardia de asalto Mariano Ibáñez, herido en la pierna derecha, con la fractura de la tibia y articulación de la rodilla, por habersele presentado la gangrena gaseosa, habiendo considerado necesario los médicos efectuar la transfusión de sangre.

Inmediatamente se ofreció para esto el capitán de los guardias de asalto.

Los médicos contestaron que no era preciso, pues contaban aquí con elementos para ello.

Analizaron la sangre a tres compañeros del herido y la de cuatro Hermanas de la Caridad que en

Religiosas

Iglesia del Seminario.—Mañana dará principio el Septenario de los Dolores de Nuestra Señora.

Habrán Misas a las siete y media y a las diez de la mañana, y el ejercicio a las seis de la tarde.

Iglesia del Salvador.—El día 15 del actual dan principio los Martes a San Antonio, con Misa a las ocho de la mañana.

el acto se habían ofrecido para este caritativo menester.

Efectuado el análisis, los facultativos eligieron la sangre de la Hermana de la Caridad Sor Agustina Odriozola.

Como avanzase la gravedad, los médicos consideraron preciso amputarle la pierna, e inmediatamente llevaron a cabo esta operación.

EL GUARDIA FALLECE

El ministro de la Gobernación no recibió a los periodistas.

Por medio del subsecretario les hizo saber que había fallecido esta madrugada en Toledo el guardia de asalto Mariano Ibáñez.

Lo que publica la Gaceta

La Gaceta de hoy publica varias leyes, incluso la del divorcio y creando carteros rurales que no recorran más de 10 kilómetros.

Tendrán el jornal de setenta y cinco céntimos por hora, no excediendo de siete.

Se crean peatones para repartir la correspondencia en casas aisladas y se crean igualmente agentes postales para distancias de 15 kilómetros con peso de cien kilos.

Noticia rectificada

En el Ministerio de la Guerra, habló con los periodistas el subsecretario de la Presidencia para que rectificasen lo publicado por algunos periódicos sobre la Asamblea a celebrar por Acción Republicana, pues será una Asamblea de carácter puramente administrativo.

Consejo de ministros

LOS FERROCARRILES

A las once y veinte, se celebró Consejo de ministros en el Ministerio de la Guerra.

A la entrada el señor Giral dijo a los periodistas, que llevaba asuntos de trámite y que esta noche marchaba al Ferrol

El señor de los Ríos llevaba decretos de personal y la modificación de plantillas del Ministerio de Instrucción.

El señor Carner, asuntos de trámite.

El señor Casares, tenía buenas noticias respecto a la situación de Córdoba.

Don Marcelino Domingo manifestó que hoy facilitará el proyecto de ley de reforma agraria.

La nota oficiosa facilitada a la prensa, dice:

Se aprobó un proyecto de ley sobre los bienes de la Compañía de Jesús. Otro sobre la importación del cacao, reformando el arancel.

Hacienda.—Se nombró una ponencia integrada por los señores Carner y Prieto para que estudien y propongan lo más conveniente para la no paralización de las obras de los f. c. en construcción.

Justicia.—Se aprobó un expediente sobre aplicación de condena condicional.

Instrucción.—Reformas de plantillas del personal del Ministerio.

Cuidado con los braseros!

Bilbao.—Los guardias de Seguridad que prestan servicio de vigilancia en el Colegio de Indauchu, encendieron un brasero para calentarse, resultando intoxicados por las emanaciones.

Uno de ellos logró llegar hasta el cuartelillo inmediato, del cual acudieron varios compañeros, que lograron salvar a los intoxicados.

LA SITUACION EN CORDOBA

Córdoba.—El gobernador, al recibir a los periodistas, les ha manifestado que esta madrugada fueron detenidos cinco individuos por escandalizar en la calle, llevando la alarma al vecindario pues se dedicaban a dar gritos y vivas al anarquista Nieves.

Esta madrugada fué apreado el Círculo de Labradores

En las tahonas han trabajado esta mañana los familiares de los patronos. En estos establecimientos se formaron hoy largas colas para proveerse de pan.

En la provincia según el gobernador reina tranquilidad, habiéndose recogido hoy unas hojas que excitaban a la continuación de la huelga.

El gobernador, esta tarde invitará a los heridos con motivo del accidente de ayer.

Las responsabilidades de la dictadura

Algunos miembros de la comisión de Responsabilidades han manifestado su opinión de que el dictamen sobre las del golpe de Estado no se llevará al salón de sesiones hasta después de aprobados los presupuestos.

El dictamen de la comisión de Responsabilidades sobre la inhabilitación de los colaboradores de la Dictadura, según nuestras

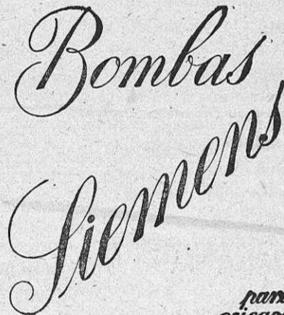
noticias, ha parecido excesivo a muchos partidos, e incluso a la misma Comisión y no hay conformidad en que se incluyan en el dictamen a los diputados provinciales y concejales de la Dictadura.

Por eso puede suceder que la Comisión se inhíba, dejando el asunto a la libre iniciativa de la Cámara.

En este caso la propuesta de responsabilidades se presentaría mediante proposición suscrita por siete diputados.

Sin embargo, aún no hay nada acordado, y el pleno de la Comisión ha de reunirse de nuevo para estudiar definitivamente la propuesta del señor Peñalva.

Por su parte, el señor Peñalva ha dirigido una carta al presidente de la Cámara, en el sentido que apuntamos, sin poner obstáculo a que el asunto se presente en el salón de sesiones sin dictamen de la Comisión.



para riegos, usos caleros e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO Siemens Industria Eléctrica S. A. Pascual y Genis, 6 - Teléfono 14432 VALENCIA

Suscripción pro monumento a don José Torán de la Rad

Lista de donativos

Excmo Ayuntamiento de Teruel, 10.000 pesetas; Excmo. Diputación Provincial, 10.000; don Jesús Anduj Aparicio, 25; don Pedro Garrido Bejarano, 2; don José Maicas Martín, 2; don Luis Cáceres, 2; don Domingo Hinojosa, 5; don Maca io Crespo, 5; don Juan Bautista Bolea, 10; don Angel Travera, 5; don Narciso Bayo Lizaga, 5; don José Anduj Aparicio, 5; don José Serrano, 5; don Leandro Torres, 50; don Jesús Esquíu, 10; doña María Maicas, 0'25; doña Narcisca Rodrigo, 0'25; doña Juliana Alegre, 0'25; doña Everlinda Escuder, 0'25; doña María Isle, 0'25; doña Joaquina Martín, 0'50; doña Amalia Moya, 0'50; doña Tomasa Baseran, 0'25; doña Micaela García, 0'25; doña Apolonia Soriano, 0'25; doña María Sánchez, 0'25; don Manuel Dobón, 0'25; don José Pascual, 1; don Félix García, 0'50; doña Bárbara Biede, 1; don Manuel Paricio, 10; don Domingo Marzo, 5; don Timoteo Perruca Aula, 5; don Luis Salvador Fontana, 5; don Luis Anduj Salvador, 1'50; don Rogelio Anduj Salvador, 1'50; don José Vicente Gómez, 5; don Julián Lanzuela Mallén, 10; don Bernardino Iranzo, 5; don Gregorio Mosteo Ferrer, 5; doña Carmen Corella Plumé, 1; don Julián-Lanzuela Corella, 1; don José Lanzuela Corella, 1; doña Carmen Lanzuela Corella, 1; doña Antonia Lanzuela Corella, 1; director y empleados del Banco Hispano Americano, 25'50; don Félix T. Lopez, 10; L. L., 10; doña Carmen Bágüena, 5; doña Asunción Escriche Tio, 3; doña Pilar García Pérez, 1; don Felicísimo Pisaverdines, 20; don Manuel Vicente López, 25; don Román Navarrete, 12; don Tomás Fuerte Molinero, 25; don Juan Pedro Hinojosa, 20; don Alberto Rivas García, 25; don Luis Lara Cuartero, 10; don Jesús Rodríguez González, 5; don Joaquín Estevan, 2; doña Angela Salvador Fontana, 3; don José María Morera, 5; don Arsenio Pérez Ferrer, 5; don José García Pérez, 5; don Antonio Muñoz Calvé, 5; don Francisco Marqués Pomar, 5; don Ernesto Calderón Rivas, 5; don Juan Ungo Villar, 5; don Aurelio Gómez Cordobés, 5; doña Concha García Mediano (Zaragoza), 5; don Ramón Ros Cardo, 5; don Juan Remón, 12; don Julián García de Medina, 10; don J. José Guerrero (Alcañiz), 10; don Angel Mingote, 10; don León Navarro Larriba, 15; don León Monterde Fortea, 20; don Eduardo Nuez Debasa, 20; don Francisco Sastrón Díaz, 20; don Juan Marcos Tritón, 20; don Vicente Rodríguez, 25; don Manuel Cano Jarque, 25; don Manuel Félix Félix, 25; don Adolfo Gómez Cordobés (Guadalajara), 25; don Manuel Muñoz Muñoz, 25; don Miguel Artigas (Madrid), 25; don Agustín Vicente López, 25; don César M. Arredondo, 50; don Jesús Alberola Benavent, 50; don César Duaces Cañedo, 30; Ayuntamiento de Villastar, 50; don Ramón Martínez de Velasco, 100; don Buenaventura García Lacueva, 10; don Casto Adrián, 5; don Ernesto Gonzalvo Fernández, 15; Sociedad «Amigos de la Banda», 25; don Alfredo Adán Dolz, 25; Industrial Química de Zaragoza, 100; don Luciano Ramírez Menéndez, 25; don José Pueyo Luesma, 25; don Guillermo Kuellenberg Rellerhorf, 25; excelentísimo señor don Tomás Castellano (Zaragoza), 25, y don Rafael Barea Escriche (Sarrion), 1.

Suma y sigue, 21.316'50 pesetas



- Es mío. - No; es de todos,

HIPOFOSFITOS SALUD

Fortalece y contribuye a que el desarrollo sea normal, cerrando el paso al

RAQUITISMO, INAPETENCIA y ANEMIA

Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros, pudiéndose usar en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina

No se vende a granel.

Fábrica de velas de cera a vapor

Fabricación de toda clase de velas y cirios para el Culto y el comercio.

Precios sin competencia.

Precios especiales para cantidades mayores de 100 kilogramos.

Lorenzo Muñoz

Plaza Carlos Castel, 29

Colaboraciones de LA VOZ

Crónica financiera semanal

Aunque dedicaba la crónica anterior al exámen global del proyecto de presupuestos para 1932 presentado por el ministro de Hacienda, la cuestión continúa siendo el asunto del día y aún no ha llegado a su período álgido.

Las Cortes han aprobado el sábado en sesión extraordinaria el primero de los tres proyectos arbitrarios recargando las contribuciones territorial, industrial y de utilidades y los impuestos de Derechos reales, canon de superficie de concesiones mineras y transportes, esperándose que mañana mismo o con la mayor rapidez posible, a marchas forzadas, quedarán también aprobados los otros dos proyectos, recargando uno los precios de los tabacos, gasolina, alcoholes y cerveza, y encareciendo otro gran número de las tarifas de la vigente ley del Timbre.

Se ha querido anteponer a todo trance este general recargo de exacciones y tributos al país antes de saberse los gastos que las Cortes autoricen en definitiva y el déficit resultante y, sobre todo, la capacidad impositiva que la Economía del país pueda soportar a la hora presente sin caer en lo que gráficamente se llama una explotación a muerte.

Porque emitir 500 millones en Deuda para presentar un superavit de cerca de 90 millones, más bien parece aconsejar el más elemental buen sentido, que solo se emitiese Deuda por 410 millones o que, de emitirse los 500 millones, se aminore con dichos 90 millones sobranes los recargos tributarios que se echan a voleo sobre el país, sin tasa ni tino, a ojo de buen cubero, desconociéndose previamente, repito, la verdadera necesidad.

Pero si a eso se añade que en 1931 se aumentaron en 165 millones los pagos sobre los créditos autorizados y que para el presupuesto de 1932 se aumentan en 57 millones los gastos del Ministerio de Trabajo y en 47 millones los del Ministerio de Instrucción Pública, llegamos a fin de cuentas de que entre el superavit de 90 millones, los 165 millones gastados de exceso y los 104 millones que se quieren gastar más en Trabajo e Instrucción Pública, totalizan 359 millones de pesetas, cifra que evidencia a todas luces que no habría sido necesario recargar este año ni un solo céntimo los tributos, ya que con los 500 millones que se emitan en Deuda habría suficiente para liquidar los 350 millones por descubiertos de arrastre de la Caja ferroviaria y certificaciones de obras realizadas, y con los 150 millones restantes se cubriría el déficit de los presupuestos de 1932, sin necesidad de ese superavit de 90 millones que es un sarcasmo.

Porque interesará mucho, acaso, al socialismo militante darse gran prisa en implantar sus iniciativas en Trabajo e Instrucción, y no digo en Obras Públicas porque si responden a un plan serio reproductivo y convergente, a la vez, a salvar del mejor modo la gran crisis económica del país, estarán

bien tales gastos pero aumentar de golpe 47 millones en Instrucción, después de haber desbaratado arraigadas instituciones de enseñanza en todo el país y, sobre todo, malbaratar de golpe y porrazo 57 millones en esos entretenimientos sociales del Ministerio de Trabajo hace recordar aquello de «no tenemos para pan y compramos abanicos».

Lo más serio, positivo y práctico habría sido establecer un plan de etapas para llegar a una verdadera nivelación presupuestaria, ya que tardó diez y nueve años en alcanzarla en nuestro país, de 109 a 1928, y no se habrían hundido ahora las esferas, porque tal nivelación verdadera—y ya nos daríamos con un canto en los pechos—resultase realmente para el año 1934.

Eso, que es lo firme y positivo, habría dado lugar, holgadamente, a lo que patrocinaba el voto particular del presidente de la comisión de Hacienda, señor Marraco, con la previa premisa que con claridad meridiana exponía al ex ministro de Hacienda, señor Alba, quien adujo sensatamente el ejemplo de Inglaterra, que nombró dos comisiones extraparlamentarias, que previamente estudiaron la situación y posibilidades de la Economía social del país, y una vez hecho esto, que es lo primario y sensato, es cuando se implantaron los recargos tributarios, estrictamente graduado el sacrificio a la necesidad del Estado y a la posibilidad del país.

Ahora van resultando prácticamente las consecuencias de algunos preceptos de la Constitución, pues se ha puesto de manifiesto que en la función primordial de todo Parlamento, que es la votación de los subsidios y tributos en la ley presupuestaria, las Cortes de España están atadas de pies y manos al absoluto arbitrio del poder ejecutivo, teniendo que aprobar como en barbecho las ponencias que le presente el Gobierno, ya que las enmiendas referentes a ingresos han de llevar, a virtud del artículo 108 de la Constitución, las firmas del 10 por 100 de los miembros de la Cámara, o sea 47 diputados, requiriendo su aprobación la circunstancia, de hecho imposible, de reunir 236 votos favorables.

Por otra parte, el artículo 109 de la Constitución establece de modo bien taxativo que en cada año no habrá más que un presupuesto, en el que serán incluidos, tanto en ingresos como en gastos, los de carácter ordinario, y no creo que nadie que haya saludado siquiera estas materias pueda sostener con algún viso de seriedad que la emisión de Deuda pública por 500 millones de pesetas constituya un ingreso ordinario, cuando precisamente es un ingreso extraordinario para cubrir la insuficiencia de los ingresos ordinarios.

La realidad es que se trata de hecho de dos presupuestos amalgamados, involucrados entre sí: el presupuesto ordinario, constituido



Una amorosa escena de la película hablada en castellano «La Ley del Harem» que el domingo día 13 se estrena en nuestro Teatro Marín, y en la que luce sus dotes de actor y cantante, el popular José Mójica.

por los ingresos ordinarios y por los gastos normales y corrientes, y el presupuesto extraordinario, constituido por todas las obligaciones de arrastre pendientes de pago, como ferrocarriles, certificaciones de Obras públicas, etc., y por la emisión de Deuda como ingreso extraordinario; y al socaire de esa mezcolanza se incrustan, esa gran diversidad de gastos verdaderamente extraordinarios, como los del frondoso burocratismo socializante del Ministerio de Trabajo que, a mi modesto entender, constituyen un verdadero despilvarro, en absoluto incongruente con el momento actual.

Y por añadidura el ministro de Hacienda ha tenido la ingenua sinceridad de declarar en el Congreso—que aun no ha recibido la acostumbrada Memoria que acompaña a los presupuestos—que desconoce todavía (el ministro) la verdadera liquidación de la Caja ferroviaria, de las obligaciones para casas baratas y de los avales del Estado.

De donde resulta que el ministro de Hacienda, desconociendo la cuantía real de esos renglones tan importantes, ha presentado a las Cortes los presupuestos para 1932, afirmando un superavit al centimo de 89'24 millones de pesetas.

Hace tiempos que no se anunciaban emisiones de valores de carácter oficial y ahora se ofrecen dos a cual atractiva para inversiones de dinero.

En su discurso de presentación de los presupuestos a las Cortes ha expuesto el ministro de Hacienda las características de una próxima emisión de Deuda pública, que será de 500 millones de pesetas, en Obligaciones del Tesoro emitidas a la par, a plazo de dos años e interés de 5'50 por 100. Como se ve, la prima de amortización de 1 por 100 que en emisiones anteriores del Tesoro se pagaba sobre el interés de 5 por 100 al verificarse la amortización de los títulos, se incorpora ahora al interés anual, que se fija en el referido 5'50 por 100.

La otra emisión que es la que primeramente se realiza, es la de 50.000 cédulas del Banco de Crédito Local de España, al interés de 6 por 100 libre de impuestos, emitidas a 96, o sea 480 pesetas por cédula de 500 pesetas nominales, pagaderas en el acto de la suscripción que se abre a título irreducible, y como el primer cupón será pagadero el 1 de Abril próximo a razón de 7'50 pesetas netas, resulta la bonificación de 59 días corridos, o sea que, en realidad, el tipo de suscripción es de 475'10 pesetas efectivas, o sea a 95'02 por 100.

El Gobierno de la República ha convalidado, de modo bien expre-

so y terminante los privilegios, existencia, funcionamiento y garantías del Banco de Crédito Local de España, dictando al efecto dos órdenes los Ministerios de Gobernación y de Hacienda, por virtud de las cuales se dispone la convalidación de los privilegios de este Banco y el afianzamiento del cumplimiento de sus compromisos con el mismo por parte de las corporaciones locales, o sean los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales que con el Banco de Crédito Local tienen concertados empréstitos.

Las garantías de estas cédulas de Crédito Local reúne la singular característica de la permanencia e invariabilidad de los arbitrios municipales, especialmente adscritos a cubrir, con carácter preferente, las obligaciones contratadas con el Banco de Crédito Local, a virtud de sus operaciones de préstamos.

Por otra parte, las prudentes previsiones y límites que el Banco de Crédito Local señala para sus operaciones en sus Estatutos aseguran que sus cédulas están siempre a cubierto de todo riesgo, ya que los préstamos no pueden exceder del 25 por 100 de los presupuestos de las corporaciones locales, y estas pólizas de préstamo tienen el carácter de documento ejecutivo, como si se tratase del Estado, realizando en su caso por los delegados de Hacienda.

Dado el tipo de emisión y al 6 por 100 de interés líquido, el interés efectivo de estas cédulas resulta del 7'314 por 100.

Como mes de fuerte recaudación, por ser segundo de trimestre, la cuenta de Tesorería del Estado disminuye en 33'50 millones su saldo contrario en el balance del Banco de España de anteaer, bajando asimismo a 253'98 millones el saldo contrario de la cuenta corriente plata.

La circulación de billetes disminuye 21'50 millones, no obstante tratarse de los últimos días de mes en que siempre suele aumentar, quedando así reducida a 4.947'86 millones de pesetas, o sea que ha disminuido en pocos meses 550 millones de pesetas.

La plata en Caja también aumenta en 7 millones, y esta disminución de la circulación monetaria se realiza a pesar de bajar 14 millones las cuentas corrientes, no disminuyendo mas que 6 millones de pesetas la cartera comercial del Banco.

A este último respecto merece señalarse la importante baja que viene registrando la cartera comer-

cial del Banco, cuyas principales partidas, descuentos y cuentas de crédito con garantía, quedan cifradas en 1.246'22 y 1.429'87 millones de pesetas, siendo de esperar, naturalmente, que cuando en día no lejano se liquiden los descuentos de certificaciones de obras públicas, por cifra superior a 200 millones de pesetas, refluirá inmediatamente esa baja en los descuentos del Banco de España.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS
Redactor jefe de «El Financiero».

Madrid 1 de Marzo de 1932.

Estadística demográfico-sanitaria de la capital y provincia de Teruel, correspondiente a la semana que terminó el 5 de Marzo de 1932

CAPITAL
Número de nacidos vivos, 7.
Idem de fallecidos por todas causas, 11.
Idem de fallecidos de menos de un año de edad, 1.

Enfermedades infecto-contagiosas
Gripe, 13 casos.

PROVINCIA
Número de pueblos que comprenden los datos, 252.
Idem de habitantes de estos pueblos, 228.741.
Idem de nacidos vivos, 142.
Idem de nacidos muertos, 2.
Idem de fallecidos por todas causas, 66.
Idem de fallecidos de menos de un año, 10.

Enfermedades infecto-contagiosas
Tifoidea, 7 casos entre Alfambra y Calamocha.
Difteria, 2 casos con una defunción en Segura de Baños.

Coqueluche, 17 casos en Luco de Giloca.
Tuberculosis, 13 casos entre Híjar, Allepuz, Nogueralas, Portellada (La), Valbona, Calanda, Alcañiz, Valderrobres, Vivel del Río y Cantavieja.

Malta, 5 casos entre Bezas, Escorihuela y Cutanda.
Sarampión, 1 caso en San Agustín.

Gripe, 141 casos entre Villalba Baja, Vinacete, Torrijo, Albalate, Argente, Valjunquera, Villahermosa, Vivel, Utrillas, Calanda, Burbaguena, Martín del Río, Ojos Negros y Tortajada.

Septicemia puerperal, 1 caso en Bronchales.
Meningitis tuberculosa, 2 casos entre Calanda y Calamocha.

Teruel 10 de Marzo de 1932.—El inspector provincial de Sanidad, J. Pardo Gayoso.

Primera Comunión

El que desee tener un bonito y artístico recuerdo de este día, lo conseguirá retratándose en la

Fotografía Artística LEGANÉS
Rebaja de precios para los niños de primera Comunión.
Plaza Carlos Castel-18.
Teléfono núm. 53.
Acude fuera previo aviso.

Teléfono de «La Voz» 123

Magisterio

CURSILLOS DE SELECCION
Para hoy están señalados los siguientes temas:

«Superficies y cuerpos de revolución. Procedimientos elementales e instructivos para calcular las áreas». Señor Gómez.

«Material aplicable a la enseñanza de la Geografía. Los mapas y su interpretación. Los libros, guías y proyecciones. Estampas y excursiones. Señorita Gutiérrez.

«Los trabajos manuales. Conclusión». Señor Lorente.

Lecciones modelo a cargo de doña Venancia de la Barrera y señor Soler (J.)

Con estos temas, dáse por terminada la primera parte de los ejercicios de oposición.

Ha sido una labor grandiosa, pesada y que sin embargo puede que no llene ni las aspiraciones del Tribunal, ni las del opositor.

Ejercicios interminables, llenos de malabarismos pedagógicos; resúmenes más de un hecho, según palabras de cursillistas, por señores, agenos a la oposición, ejercicios improvisados tal vez no comprendidos y en la balumba de toda esta confusión, datos cómicos de una gran hilaridad, como lo demuestra el tener que escribir en el encerado nombres de personajes célebres, que a pesar de su popularidad, no eran conocidos, ni remotamente por algunos opositores.

Ha transcurrido el primer ejercicio de unas oposiciones que darán patente de aptitud a los educadores del mañana y si éstos han de tomar la cultura y el espíritu de las nuevas generaciones justo es decir que no es completa esta oposición. Al final de los ejercicios, el opositor se encuentra en condiciones de un estudio metódico que le eleve a su total formación, pero no con la perfección que parece ser quieren darle. Y juntamente con todo esto el esfuerzo económico que supone el estar fuera de casa por espacio de un mes, para luego regresar a ésta con la amargura de un fracaso material y moral.

Desde un principio se protestó de esta forma de oposición, ahora tocando las consecuencias es seguro que la protesta será mayor.

Y al final de todo esto, cuando se comprenda que algunos opositores no censuraron método y procedimiento por ser el tribunal el reo que luego había de juzgarles; se verá que la forma ésta ni es pedagógica, ni rinde el fruto apetecido.

El paso se ha dado y no es posible retroceder; nuestra enhorabuena a los que triunfen y resignación para los que sucumban.

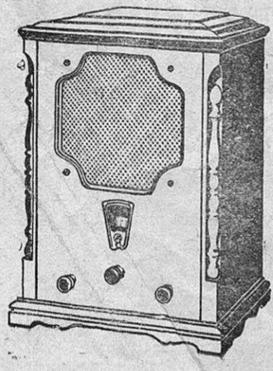
Ahora a descansar y a forjar ensueños con las ilusiones, hasta que la realidad con su verismo las afiance o las lance por los suelos.

CATALÁN

Almorranas-Varices-Ulceras
Cura radical «sin operación»
Dr. JAIME LEDESMA
Especialista del Hospital Victoria Eugenia en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis
Alfonso I, 16, entresuelo.—Consulta de 11 a 1.—Zaragoza

AGUAS SUBTERRÁNEAS
Para riegos, abrevaderos y fuentes.—Garantizamos profundidad y cantidad
P. GRACIA.—Monreal del Campo (Teruel)

Cera EL CUCO
EN PASTA Y LIQUIDA
NO DA TRABAJO AL USARLA



Casa EMILIO HERRERO
Radio-Receptores y Radio-Fonógrafos
Amplificadores Fonógrafos Portátiles, todo de las mejores marcas.
MODELOS 1932
DISCOS
La Voz de su Amo — Regal — Odeón Parlophon.
VENTA A PLAZOS
AGENCIA COMERCIAL: Ramón y Cajal, 19